

NOMBRE COMERCIAL

AGROESENCIAL®
ZINC-FE 51

INGREDIENTE ACTIVO: COMPLEJO DE MICRONUTRIENTES GRANULADOS

REGIÓN: MX **CLAVE:** DB04

AUTORIZACIÓN COFEPRIS: 183300622X0046

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: FERTILIZANTE GRANULADO DE APLICACIÓN AL SUELO

PRESENTACIÓN: Sacos de 20 kg y 25 kg

AGROESENCIAL ZINC-FE 51® es un fertilizante granulado de liberación controlada que contiene un equilibrio nutricional de Microelementos Esenciales (Zn, Fe, B, Mo, Cu, Mn) y elementos secundarios (Ca, S, Mg) de mayor demanda en suelos Alcalinos y suelos Ácidos todos retenidos en dos arcillas; la Montmorillonita de alta capacidad de intercambio catiónico y la Clinoptilolita, con altas propiedades electroquímicas. Gracias a su uniforme granulometría es ideal para complementar la mezcla de macronutrientes para que los cultivos expresen su máximo potencial genético y obtener una excelente calidad y altos rendimientos.

COMPOSICIÓN PORCENTUAL

DETERMINACIÓN	RESULTADO %
Silicio (Si)	15.00%
Zinc (Zn)	7.00%
Fierro (Fe)	13.00%
Azufre (S)	12.00%
Magnesio (Mg)	2.00%
Manganeso (Mn)	1.25%
Boro (B)	1.00%
Molibdeno (Mo)	0.003%
Cobre (Cu)	0.06%

CARACTERÍSTICAS FÍSICO-QUÍMICAS

¿CÓMO ES?	
Color	Café-Rojizo
Apariencia	Granulado
pH	4.84
Densidad	0.96-1.00
Granulometría	Malla 8-10

GENERALIDADES DEL MECANISMO DE ACCIÓN

El mecanismo de acción del **AGROESENCIAL ZINC-FE 51®** está determinado por características de las arcillas que contiene. Las arcillas al entrar en contacto con humedad liberan de manera paulatina, los micronutrientes esenciales y elementos secundarios que contienen las mismas

(Zn, B, Fe, Ca, Mo, Cu, Mg, S, Mn, Si) dejándolos disponibles para que las raíces de las plantas puedan absorberlos y realizar sus procesos fisiológicos de manera eficiente (germinación, desarrollo vegetativo y producción).

La funcionalidad está determinada por su naturaleza mineral que es esencialmente un complejo arcilloso que no es sólo el vehículo de los nutrientes, sino también es el medio que permite el intercambio de los nutrientes retenidos en la arcilla y las raíces de las plantas. La particularidad de **AGROESENCIAL ZINC-FE 51®** es tener un componente Montmorillonítico con capas o láminas de intercambio (alta capacidad de intercambio catiónico) y por otra parte la Clinoptilolita (altas propiedades electroquímicas) juntas forman condiciones óptimas para el intercambio de nutrientes.

Está adicionado con Silicio el cual juega un papel fundamental en la interacción de la planta con el medio ambiente, ya que permite a los cultivos soportar condiciones climáticas, de suelo y biológicas adversas, lo que genera un aumento en la producción además de una mejor calidad del producto.

BENEFICIOS DEL SILICIO EN LA AGRICULTURA

- El Silicio genera una mayor resistencia de las plantas a las plagas y enfermedades.
- Facilita a las plantas la asimilación de **Fósforo**, lo que a su vez genera un mayor rendimiento de los cultivos.
- Contribuye de manera importante en el fortalecimiento para resistir temperaturas extremas y ayuda a contrarrestar el estrés en las plantas.
- Mejora la fertilidad incrementando sus propiedades hídricas, físicas y químicas, lo que facilita la asimilación de nutrientes.

EPOCA DE APLICACIÓN

Cultivo	Cuándo Aplicar	Dosis kg/ha
Granos	• Aplicarse en cultivos establecidos en suelos con bajos niveles de fertilidad. • Las cantidades o dosis dependen del cultivo y estado nutricional del suelo. • Es conveniente aplicarlo durante la primera y segunda fertilización, siempre y cuando el fertilizante sea cubierto. • En los frutales es recomendable aplicar en dos etapas al inicio de la temporada de lluvia y en la parte intermedia del temporal, para una mayor optimización de los nutrientes aportados.	20 a 100
Frutales		20 a 100
Hortalizas		20 a 100

ADVERTENCIAS DE USO

- Utilice el equipo de seguridad adecuado (overol, lentes, mascarillas). Evítese el contacto directo con la piel y los ojos.
- **PRIMEROS AUXILIOS:** En caso de ingestión, aplicar tratamiento sintomático.
- **MEDIDAS DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE:** Disponga de los envases vacíos de acuerdo al reglamento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en materia de residuos peligrosos.
- No contamine cuerpos de agua, especialmente donde haya peces, o que se utilicen para consumo humano o como abrevaderos para ganado.
- **ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE:** No se almacene ni transporte junto a alimentos, ropa, forrajes. Almacénese en un lugar fresco y seco. No se deje a la intemperie